

CHACRAS DE CORIA, 20 DE NOVIEMBRE DE 2025.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 35940/2025**, en el cual corre agregada la nota presentada por la **Secretaria de Vinculación** de esta Casa de Estudios, **Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO**, en la que solicita la **designación de representantes institucionales** de esta Facultad ante el **Comité de la ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PRODUCTORES EN SIEMBRE DIRECTA (AAPRESID)**, y

CONSIDERANDO:

Que las representantes de esta Casa de Estudios propuestas ante el Comité son: M. Sc. Ing. Agr. Cecilia RÉBORA, como Miembro Titular y la Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO, como Miembro Suplente.

Que motiva la propuesta de la Ing. RÉBORA, su destacada participación en el desarrollo de la parcela tecnológica de la Facultad, especialmente en el ámbito de los cultivos de servicios, asimismo, ha trabajado estrechamente con AAPRESID, contribuyendo tanto en proyectos técnicos como en la difusión de conocimientos a través de su participación en diversos congresos organizados por la Institución.

Que la propuesta de la Dra. ESTRELLA ORREGO, se realiza teniendo en cuenta la sólida trayectoria que posee en la gestión institucional y el fortalecimiento de vínculos con los miembros de AAPRESID, además de oficiar como moderadora en el Congreso de 2024 y en 2025, fue invitada como panelista, dictando una charla sobre BioNegocios.

Que corre agregado a las presentes actuaciones el respectivo informe de la Comisión de Vinculación y Relación con la Comunidad.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 06 de noviembre de 2025, resuelve, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar como representantes de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la UNCuyo, ante el Comité de la ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PRODUCTORES EN SIEMBRE DIRECTA (AAPRESID), a las docentes que a continuación se detallan:

Representante Titular: M. Sc. Ing. Agr. Cecilia RÉBORA (DNI. 22.566.415)

Representante Suplente: Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO (DNI. 29.875.755)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 310
RM.

Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO